



PADRE NUESTRO, QUE ESTÁS EN EL CIELO (Lc 1,2-4; Mt 6,9-13)

Al decir «Padre nuestro», el bautizado confiesa que ha sido introducido vitalmente en la familia trinitaria:

«Nadie conoce al Hijo sino el Padre, y al Padre no lo conoce más que el Hijo y aquél a quien el Hijo se lo quiera revelar» (Mt 11, 27; Lc 10, 22).

«A Dios nadie le vio jamás; el Hijo único, que es Dios y que está en el seno del Padre, nos lo ha dado a conocer» (Jn 1,18).

«Padre justo, el mundo no te ha conocido; yo en cambio te conozco, y todos éstos han llegado a reconocer que tú me has enviado. Yo les he dado a conocer quién eres, y continuaré dándote a conocer, para que el amor con que me amaste pueda estar también en ellos, y yo mismo esté en ellos» (Jn 17, 25-26).

El «Padre Nuestro», por ser la oración del cristiano, es la oración de los *hermanos* y de los *hijos* que en el Padre de Jesús reconocen ya a su Padre del cielo. Por eso los primeros cristianos solían orar diciendo: «Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo» (2 Cor 1, 3; Ef 1, 3; 1 Pe 1, 3), entendiendo esa expresión en este sentido: «Bendito sea Dios, Padre de nuestro Hermano Primogénito» y, en cuanto tal, también Padre nuestro.

«Nos atrevemos a decir: Padre nuestro...». *Atrevimiento* de los hijos de Dios, que han sido hechos capaces de orar en calidad de *hermanos* de Jesús. Una dignidad expresada de la misma manera como se expresa un instinto vital. Y esa dignidad y ese instinto representan una novedad absoluta en la historia de las religiones.

El Padre Nuestro es «la síntesis de todo el Evangelio» (Tertuliano)

Desde la antigüedad el Padre Nuestro se ha incluido en la liturgia *bautismal* y en la *eucarística*, demuestra con qué veneración lo rodeó la Iglesia. Recitan «la oración del Señor» expresando su auténtica y plena verdad quienes han nacido a la vida nueva en Cristo Jesús y han sido hechos capaces de ofrecer el sacrificio del Señor y de alimentarse con su Cuerpo y con su Sangre.

1. La paternidad divina en el Antiguo Testamento

El Antiguo Testamento había llegado a un concepto elevado de la paternidad divina. Expresa la relación que Dios quiso establecer con Israel en virtud de la elección y de la alianza. Matizado por la idea de un Dios-Creador y dador de vida (Dt 32, 6ss; Is 64, 7ss; Mal 1, 6; 2, 10; Tob 13, 4).

- «Padre» es el Señor que reina sobre Israel, y a El se debe el homenaje de la obediencia y el temor filial (Mal 1, 6; Is 1, 2).
- «Padre» evoca el amor y la bondad, la fiel ternura y la paciente solicitud que el Señor mostró a los hijos de Israel a lo largo de la historia (Dt 32, 6ss; Jer 3, 4.19; 31, 9; Is 63, 15-16; 64, 7-8; Os 11, 1).
- Dios es llamado «padre» del rey (2 Sam 7, 14, Sal 2, 7; 89, 27-28) y de los pobres y desheredados (Sal 68, 6). En los últimos libros sapienciales este título se aplica a las relaciones entre Dios y cada uno de los fieles (Ecc 23,1.4; 51,10; Sab 2,16-18; 14, 13; Jer 31, 20)

2. «Padre nuestro» en sentido cristiano

La fórmula «Padre nuestro, que estás en el cielo» debe ser interpretada *en el sentido en que la entendía la Iglesia apostólica cuando utilizaba el Padre Nuestro*. Un sentido que expresaba la idea que la propia Iglesia tenía de la paternidad divina revelada en Jesucristo.

a. «Padre nuestro» en Cristo Jesús

El Padre Nuestro -oración de los *discípulos* de Jesucristo- es la plegaria por la que el *hombre evangélico* es invitado a expresarse a sí mismo delante de Dios; a poner abiertamente ante Dios su identidad de «creatura nueva» en Cristo Jesús (Gal 6,15; 2 Cor 5,17). Y esta identidad, fruto soteriológico de la Buena Noticia es la de *hijo adoptivo* en Jesucristo. (cf. Rom 8, 29).

Se instaurará así una nueva relación, en la historia, entre Dios y el hombre: la imagen viva del Hijo Unigénito se imprime en lo más profundo del hombre, a consecuencia de lo cual el Hijo de Dios se convierte en «el Primogénito de muchos hermanos», hijos todos del mismo Padre.

Esta es la novedad: el cristiano es hijo de Dios en virtud de una gracia vital que lo hace hermano del Hijo; Dios es Padre del cristiano como consecuencia y prolongación de Su paternidad sobre Jesucristo. La Iglesia apostólica invoca al Padre del cielo confesando su fe en la relación *padre-hijo* instaurada en Jesucristo. Esta relación constituye el núcleo central de la Buena Noticia: (Jn 1, 12.16.18; Gal 3, 26-28; Ef 1, 3-6; 1 Jn 3, 1.2).

Esa conciencia de fe la atestigua san Pablo en Gal 4, 6 y Rom 8, 5, cuando dice que la invocación propia del cristiano, al orar, es «Abba, Padre». Ésta es la palabra en que se encierra la esencia de

la oración nueva del nuevo pueblo de Dios; de todos aquellos que, impulsados por el «Espíritu de Cristo» (Rom 8, 9), por el «Espíritu del Hijo» (Gal 4, 6), por un «espíritu de hijos adoptivos» (Rom 8, 15), expresan así, en lenguaje orante, el misterio evangélico que ha tenido lugar en sus personas.

Jesús usó esa invocación: «Y decía: Abba, Padre...» (Mc 14, 36). Tenemos aquí, sin duda alguna, una *ipsissima vox* de Jesús, que el evangelista ha conservado y transmitido en razón de su novedad y del misterio que encerraba. Con esta forma insólita de llamar al padre del cielo, Jesús estaba expresando una *prerrogativa exclusivamente suya*: como Hijo engendrado desde toda la eternidad, Jesús llamaba a Dios con el término *más apropiado* que le ofrecía su lengua materna; y al hacerlo, afirmaba que tenía derecho a dirigirse a su Padre en un tono familiar eminentemente *familiar, como* cualquier hijo que se dirija al padre que le dio el ser.

«Habéis recibido un Espíritu que os hace hijos adoptivos y os permite clamar: ¡Abba!, es decir ¡Padre!» (Rom 8, 15; cf. Gal 4, 6). Al orar, los cristianos elevan al Padre la palabra orante del mismo Cristo, a cuya imagen viva han sido hechos semejantes en lo más profundo de su ser. *Abba* es la palabra del Hijo; y si los cristianos la pueden dirigir también al Padre, ello se debe a que es «el Espíritu del Hijo» quien emite esa voz en sus corazones (Gal 4,6).

b. Oración de los hermanos de Jesús

La Iglesia primitiva reservaba el Padre Nuestro para los bautizados, para los miembros *plenos* de la comunidad de los creyentes: tan sólo ellos pueden decir con verdad «Padre nuestro» sabiendo que, al hacerlo, están invocando *al que ha querido ser su Padre en Cristo Jesús*. El Padre del cielo es el Padre que ha engendrado a su Hijo Jesucristo y que ha querido asociar a esta misma generación a una verdadera multitud de hijos adoptivos.